

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.922

Subscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5'50 >
Fuera de Córdoba } Trimestre. 6 >
Extranjero. } > 10 >

MARTES 16 DE MARZO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA OBRA DE LA INFANCIA

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia ha aceptado la presidencia de honor del Patronato de damas protectoras de los niños desvalidos. Bien haya la augusta señora que acoge bajo su amparo los trabajos de las nobles damas cordobesas.

Lentamente, como sucede con toda labor de educación social, vá llevándose a cabo en nuestra ciudad la obra de la infancia. Las señoras, dando una prueba de su caridad inagotable, se han colocado a la vanguardia de esa obra, verdaderamente redentora.

La labor que hay que realizar es intensa y profunda; grandes las dificultades con que ha de tropezarse; muchos los falsos prejuicios que hay que desterrar.

Los términos en que se presenta el problema son aterradores. Las cuatro quintas partes de los niños que nacen, sucumben antes de llegar al quinto año de la vida. Esa mortalidad, que ya es espantosa, adquiere proporciones terribles en los asilos en que la caridad oficial se ejerce con frialdad de reglamento, con austeridades de precepto escrito.

El tipo general y corriente de la infancia en Córdoba, es el de los niños escrofulosos y raquíticos, los cuales, con el tiempo, son el joven anémico, la muchacha clorótica, y más tarde, el hombre y la mujer tuberculosos, dispuestos a crear una generación enferma.

Otro de los aspectos del problema, el de la mendicidad infantil, tiene en Córdoba todos los caracteres de una lacra social. El niño mendigo, generador del hombre vago, es planta desterrada de todos los pueblos previsores y cultos. Contra esa forma de la mendicidad industrial, sólo cabe una tarea constante de educación de las clases pudientes; porque hay que convencer a todo el mundo de que ese malsano sentimentalismo que nos mueve a echar mano al bolsillo ante la plañidera súplica del niño mendigo, es muy perjudicial; sólo sirve, en la mayor parte de los casos, para favorecer á gentes indignas, que han hecho de las miserias de los niños, de sus imperfecciones físicas, de sus enfermedades, un objeto de explotación y de lucro. Y si en tal sentido es lamentable y perturbador ese innato sentimiento, es aún más perjudicial cuando obedece á la demanda graciosa y pícarasca de la niña pedigruesa, la cual, en esa tierna edad en que sus encantos se van manifestando, véese forzada á hacer el terrible aprendizaje que un día, por ley fatal, la convierte en cebo de infames apetitos.

Con esto habría ya elementos bastantes para emprender la santa obra en que las mujeres cordobesas han puesto sus entusiasmos y su empeño. Pero hay más: hay que llegar á los talleres, á las escuelas, á todos los centros en que los niños se reúnan, se alberguen ó se exhiban, y allí llevar siempre la misión de velar por ellos. En muchos casos habrá que enristrar contra los padres, pues como dice un cordobés ilustre, el señor Sánchez Guerra, la patria postestad se alza á veces como barrera infranqueable para proteger la servicia, el abandono y la explotación de muchas infelices criaturas.

Los medios materiales para llevar á cabo en nuestra población esta magna obra, han de salir de la iniciativa privada. Acaso cuando la acción de los particulares haya empezado á producir sus beneficios fructos, sea cuando las corporaciones públicas de elección popular se den cuenta de que vienen durante muchos años incurriendo en el grave pecado de omisión, y de que es deber de todas las representaciones oficiales poner su parte de ayuda material en lo que el Estado, mediante una ley, reconoce como necesidad imprescindible.

Hbo en Córdoba, en épocas pasadas, muchas instituciones de carácter benéfico, debidas á la iniciativa particular. Uaas se fundieron con la Beneficencia provincial; otras se han perdido en ese maremagnum de la Beneficencia española, que hoy trata de desentrañar, con mejor voluntad que resultado, el ministro de la Gobernación.

Hay, pues, que comenzar la obra, procurando establecer instituciones que respondan á fines modernos; transformando las existentes en sentido racional y científico. En esa tarea las damas pondrán sus entusiasmos y sus carifios, y, muy poco á poco, irán consiguiendo vencer la apatía y la indiferencia, que son la característica de nuestro pueblo en toda obra colectiva.

No hace muchos años, un hombre sabio y bueno emprendió la tarea de propagar en España la obra protectora de la infancia. Luchó con denuedo, convencido de la santa misión que realizaba, y entre muy grandes simpatías cosechó también muy grandes desengaños. En un rincón de la costa de Cádiz, junto al monasterio de la Virgen de Regla, en Chipiona, se alza hoy el Sanatorio marítimo de Santa Clara; obra modesta por los medios con que cuenta; obra inmensa si se atiende á que es el fruto de una voluntad.

El nombre del doctor Tolosa Latour es bendecido en muchos hogares españoles. En Córdoba existen gentes muy pobres, muy modestas, que saben cuán grandes beneficios reporta al país la institución que este hombre ha fundado.

Otro médico ilustre, el doctor Ulecia, fundó en Madrid, aún no hace mucho tiempo, el primer Consultorio de niños de pecho. Su Majes-

tad la Reina doña María Cristina le prestó su apoyo y la Gota de leche está arrancando á la muerte muchos niños y á la tuberculosis muchos hombres. Hoy, en casi todas las poblaciones de España, se encuentra establecida esta institución. En Córdoba se estudia actualmente el modo de implantarla, y acaso no tarde en ser un hecho.

Un agricultor estudioso y culto, el Jefe de Fomento de Toledo, don Tomás Costa, ha planteado muy recientemente la cuestión de convertir los actuales hospicios provinciales en asilos agrícolas. Tal vez no le sería difícil á nuestra Corporación provincial el llevar á la práctica tan hermosa idea, y en demostrarlo nos ocupamos muy pronto; por hoy sólo nos permitimos aplaudir la iniciativa, que debe ser estudiada y atendida.

En nuestra ciudad, un distinguido funcionario del Cuerpo de Prisiones, el señor Viso, viene hace años trabajando cerca de las Corporaciones públicas para llevar á la práctica su proyecto de convertir el edificio del antiguo cuartel de Barracones, hoy propiedad del Municipio, en un Reformatorio ó Escuela correccional de menores vagabundos y delincuentes. El proyecto encontró eco en la Junta de Protección á la Infancia, y la Diputación provincial tiene abierto un expediente informativo sobre el mismo para contribuir, por su parte, á su realización.

Eos son los términos generales en que la cuestión está planteada. El Patronato de señoras puede resolver muchos de los problemas que la integran, á poco que el vecindario y las corporaciones públicas le ayuden. Bajo la presidencia de la augusta señora que hoy comparte el trono de España, las damas cordobesas encontrarán energías con que llevar á término feliz su hermosa obra en favor de los niños menesterosos y desamparados. Ellas sabrán, como siempre, cumplir sus deberes de mujeres cristianas.

CRISTINO RODRIGUEZ APARICIO.

Sindicatos agrícolas

La Agricultura, para que prospere, necesita, no sólo una tierra fértil y un clima benigno, sino medios que aplicar á la tierra, como abonos, máquinas, semillas, ganados, riegos, etc., para que esta produzca todo lo que pueda con el menor esfuerzo y el menor gasto.

Dadas las condiciones de nuestro suelo y lo atrasado de nuestro cultivo, para desarrollar este en buenas condiciones y dando los rendimientos necesarios, hace falta capital, capital que no tienen la mayor parte de los cultivadores, y que, para obtenerle, acuden á Bancos ó á Empresas que lo dan en desventajosas condiciones para el labrador por los requisitos que exigen para el préstamo, ó á rapaces usureros sin entrañas que se sacian con el pobre, sacando á su dinero un interés exorbitante y punible.

Ocurre también que pequeños propietarios, interesados verdaderamente por la Agricultura, no pueden ó no quieren distraer su capital en compras de máquinas ó en mejorar los campos, por lo caro que resulta, y se contentan con una módica ganancia por el cultivo de sus fincas antes que exponerse á distraer todo su capital en proporcionarse beneficios remotos. Otras mejoras, otros perfeccionamientos agrícolas, son muy costosos y se necesita el concurso de muchos para llevarles á cabo.

Para todo esto hace falta la asociación de hombres y de capitales que, interesados en una idea común, se destinen exclusivamente á desenvolver la Agricultura. La Asociación ó Sindicato debe formarse de todos ó la mayor parte de los cultivadores de un pueblo ó región determinada y que sientan iguales necesidades y que sufran los mismos infortunios, no debiendo dar entrada en el Sindicato á los que no sean agricultores para evitar que conviertan la asociación en negocio, y nada más que á los de una comarca, pues si las Asociaciones dan resultado son conociéndose todos sus hábitos de trabajo, las tierras que poseen y el crédito personal de que pueden disponer.

Á la Asociación aportaría cada uno su grande y pequeño capital, de cuya devolución se harían responsables solidariamente todos los asociados: con este capital puede dedicarse la Asociación á hacer pequeños préstamos á los cultivadores que lo necesitan, sin más garantía que la personal, garantía que no dejará de ser eficaz, pues siendo el prestatario conocido de todos los asociados, tendrá interés en aparecer ante ellos como trabajador, activo y económico, para que otra vez le den también el pequeño préstamo que necesite para atender á labrar sus fincas.

Esta puede ser una de las operaciones á que se dedique el Sindicato; pero la más principal de él sería la compra de primeras materias, abonos, máquinas, etc., al contado, si había dinero para ello, y si no, se pedía á plazos, toda vez que garantizaban el pago todos los que componen el Sindicato.

Adquiridos los productos se repartirían entre los asociados á prorrata, ó conforme á las bases estipuladas, y en cuanto á la maquinaria, su propiedad sería de la Sociedad, su uso de todos los que la formarían, utilizándola por días, horas ó en la forma que ellos acordasen, según sus mayores propiedades ó necesidades de la misma.

Y lo mismo decimos respecto á la construc-

ción de algún canal de riego ó pantanos que fertilicen la comarca, empresas superiores á la voluntad y capital de un propietario, pero fácilmente asequibles á muchos, y se vería que, al cabo de algunos años, los productos serían mayores, la riqueza agrícola estaría en auge. Y podrían los asociados ó aportar mayores capitales al Sindicato, para que este se dedicase á mayores empresas, ó hasta dar por terminada la Asociación, como sucedería si se crease el Sindicato para una obra particular, como construcción de un camino para llevar con facilidad los productos al mercado, compra de una máquina, alguna nueva plantación, etc., por más que es reconocida la ventaja de la continuación de dichas Asociaciones, cuya importancia es grandísima por los beneficios que reporta, sobre todo á los propietarios en pequeño, pues de ese modo no tienen que ver estancados sus predios de producción y resistirían mucho mejor las malas cosechas y las malas ventas.

En Francia hay constituidos más de 1.600 Sindicatos Agrícolas, y son de consideración las ventajas que proporcionan comprando barato, fabricando productos del suelo en buenas condiciones, construyendo obras de utilidad, estableciendo cajas de socorro para los agricultores. En Portugal, por decreto de 5 de Julio de 1894, se ha regulado la fundación de Sindicatos Agrícolas, siendo de verdadera importancia por el buen desenvolvimiento de esta materia.

Por eso deben nuestros labradores unirse, asociarse y dedicarse de una vez á mejorar sus campos formando Sindicatos, y no dudamos que en poco tiempo habrían de alabar sus ventajas y beneficios.

M. S.

Carta de Londres

Construcciones navales.—Lorenzo Márquez referido á Inglaterra.—Un mono incomparable.

La «National Liberal Federation» formada por los pequeños ingleses, no ha tenido buena acierto al celebrar como una positiva victoria, en su congregación de Leamington, el abandono del principio del doble pabellón por el presidente del consejo de ministros. Contra todo lo que ellos esperaban, el gabinete acaba de ponerse de acuerdo aceptando una fórmula que asegura la estricta observancia del mismo principio, á cambio de insignificantes concesiones y promesas hechas á favor de los partidarios de la pequeña marina.

El gobierno pedirá al Parlamento los créditos indispensables para emprender la construcción de seis navios del tipo *Dreadmought*, cuyo modelo perfeccionado excede en potencia de combate á todas las unidades navales existentes. Dos de estos *Dreadmought* empezarán á ocupar á los operarios de los arsenales en los meses de Mayo y de Junio. El almirantazgo renunciará á su costumbre de emprender las obras á fines del año económico, en que el Parlamento autoriza la construcción. Esta es una prueba de actividad poco favorable á los deseos de las gentes que piden economías.

Algunos de los créditos más importantes, cuya petición se prepara, excederán considerablemente de la suma de 3.750.000 libras que solía dedicarse en épocas anteriores á la reparación de la flota. Luego que estén disponibles las calas ocupadas actualmente por el *Neptuno*

y el *Infatigable*, tanto en Portsmouth como en Devonshire, se dará comienzo á los trabajos para dos *Dreadmought*, y á fines del año económico se pondrá la quilla de los restantes buques de igual clase, manteniéndolos en reserva hasta ver si se detiene el tren de las construcciones navales en los países extranjeros. Al propio tiempo no quedarán olvidadas las obras de los demás barcos que se consideren necesarios como auxiliares de los acorazados gigantes. A este efecto se pedirán créditos para construir gran número de cruceros acorazados y contratorpederos de considerable tonelaje.

La Gran Bretaña, con arreglo á este programa, habrá de poseer en la primavera de 1915 veinte *Dreadmought*, á la vez que Alemania y los Estados Unidos, con trece y seis acorazados de primera línea, respectivamente, apenas podrán equilibrar sus fuerzas; y de esta suerte, por lo menos con una unidad, queda á salvo el principio del doble pabellón.

Este triunfo de la Gran Bretaña se debe á la actitud energética de Asquith, Grey y todos los lares civiles y militares del Almirantazgo, contra quienes se estrellaron los esfuerzos del Lloyd George y Churchill, representantes de los pequeños ingleses en el gabinete.

Acaban de recibirse noticias procedentes del Africa del Sur anunciando que ha sido firmado un convenio en Johannesburg por el cual resultan cedidos á la Gran Bretaña el puerto y el ferrocarril de Lorenzo Márquez, englobándose en la red ferroviaria de la Unión Sudafricana.

El 50 por 100 de las importaciones del Transvaal tomarán la vía de Delegosa-Bay.

Desde hace muchos años, tanto los ingleses como los alemanes, hablan puesto sus ojos en esta bahía, pero los portugueses recurrieron al arbitraje de Francia y quedaron confirmados en su derecho.

En aquella época el conde de Chateaubriand, presidente de la comisión del arbitraje, que conocía toda la importancia del país, hubo de exclamar:

«¡Qué maravillas no habrían realizado los ingleses en esta bahía!»

Seguramente el genio de Inglaterra transformará dentro de pocos años la antigua colonia de Portugal, aunque sólo sea bajo el aspecto mercantil; porque aún no parecía efectiva la renuncia de los derechos de soberanía.

Entre los sucesos de actualidad, merece señalarse la exhibición de un mono, singularmente notable, que causa las delicias de la distinguida sociedad londinense.

Come, bebe, fuma, silba, se sienta y baila con la mayor elegancia.

Pero después de estas habilidades, aun se pretende que sepa dirigir un automóvil.

Algunos médicos han declarado que es un ejemplar del famoso «missinglinh» de Darwin.

El doctor Winslow, eminente naturalista, ha emitido su opinión diciendo que este mono es el tipo más perfeccionado de su especie.

¡Cuántos hombres desearían que pudiera decirse de ellos otro tanto!

AKERS.

Marzo, 1909.

Comisión provincial

Sesión del 8 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Nombrar una comisión compuesta de los diputados don José Delgado Pérez, don Enrique Fuentes Breña y don Patricio López González de Canales para que represente á la Corporación provincial en el acto que ha de realizarse ante los Poderes públicos á fin de gestionar la construcción del ferrocarril de Paerito-lano á Córdoba.

Ordenar al Arquitecto provincial que forme un presupuesto de las reparaciones necesarias en la cocina del hospital de Agudos.

Contestar á una carta de don Delfín Fernández González interesando la suscripción á la obra titulada *Las grandes catedrales de Europa*, que esta Corporación no puede acceder á sus deseos por falta de recursos.

Y conceder el ingreso en la Casa Central de Expósitos á Rafael Blancas Elías.

FUENTE-OBEJUNA

Anoche falleció, tras de grandes sufrimientos, Antonio Barba, el que intentó suicidarse, según referimos en nuestra crónica anterior.

Esta tarde se le practicará la autopsia.

Sin que nosotros podamos garantizar su exactitud, puesto que en el juzgado se guarda reserva absoluta, se dice de público que la carta que en un principio se creyó que había dejado escrita el interfecto al señor Juez de instrucción, iba dirigida á un abogado de esta localidad que no ejerce actualmente cargo oficial ninguno.

Se dice también que en dicha carta explicaba el Barba las causas que le obligaban á matarse, y que tal vez las habieran originado las relaciones estrechas que mantenía con ciertas personas de ideas radicales que tienen su centro de propaganda en una población de importancia de este partido judicial.

Lo que sí es cierto que tanto por el juzgado como por la benemérita de esta localidad se practican activas diligencias, cuyos alcances y fines ignoramos por completo.—El correspondiente. 13 Marzo 1909.

CORREO TAURINO

El día 25 de los corrientes se verificará en la plaza de toros de Madrid la corrida anual á beneficio de la Asociación de la Prensa, jugándose cuatro bichos de Miura y otros cuatro de Pablo Romero.

Están encargados de la muerte de los cornúpetos los espadas *Bombita*, *Machaquito*, *Gallito* y *Gaona*.

—La empresa de Barcelona tiene contratados para la próxima temporada á los siguientes espadas:

Guerrero, *Bombita*, *Machaquito*, *Gallito*, *Cocheiro* y *Pepete*.

También tiene ajustados á los novilleros siguientes:

Calerito, *Pazos*, *Mojino chico*, *Vito*, *Angelillo*, *Punteret*, *Ostioncio*, *Frutitos* y *Martinito* y á los mejicanos *Lombardini* y *Pedro López*.

—Se encuentra á la venta la ganadería de reses bravas de don Juan Manuel Sánchez, de Carreros.

20

LUIS MONTOTO

ro muy hermosa. Mal fin tuvo la pobre: murió en el hospital. ¡Pues y está! Viajó con ella por Alemania y Francia: era soberbia como una reina destronada y me dió más de un disgusto. Veá V... Pura, madrileña en cuerpo y alma, viva como un rayo... Cuando lo recuerdo, me río. A ésta la traje aquí, la tuve en casa unos cuantos días y...

—¿La traje V. á esta casa?—le pregunté un si es no es admirado de la franqueza con que mi amigo ponía de manifiesto sus culpas.

—Como V. lo oye; pero sigilosamente, Nadie, sino los sirvientes, conocieron del caso. Por cierto que tuve que despedirla con cajas destempladas. Un día comiamos solitos, en amor y compañía, y por si estaban frías ó calientes las sopas, le estampé la sopera en la cabeza á la pobre de Soledad. ¡La que se armó aquí! Y lo que más me enojó fué que los vecinos se enteraron de todo, y al día siguiente Teodorita y Ricardito sabían lo que yo cuidé de tener muy oculto. ¡Lo que diría Teodorita! ¡Como si lo hubiese oído! «Antonio es un malvado, un pícaro, un hereje. ¡Los tizonazos que le van á dar en los profundos!» ¡Yo sé cómo las gasta la beatona de mi prima! Y bien considerado, ¿qué? ¿Ofendí á Dios ó al prójimo? ¿No soy yo libre como el viento? ¿No lo era Pura? ¿Qué mal vino al mundo por todo ello?

Continuó D. Antonio pasando una por una las hojas del album y refiriéndome lindezas y primores de las mujeres cuyos retratos delataban liviandades que, para mi amigo, eran frívolos deportes de su vida de soltero.

Callaba yo como Job pacientísimo, y cuando no

CAPITULO IV

De cuerpo entero

Sirvió Manuel el vino que le pidió su amo, bebió una copa y en otra humedeció sus labios D. Antonio, quien continuó diciendo:

—Ese, ese mismo que parece que nos mira, fué el hombre más honrado y trabajador que hubo y habrá en el mundo. Quedó huérfano al cumplir ocho años. Su madre, que se vió pobre, viuda y con tres hijos, hoy de uno, mañana de otro, fué desprendiéndose de aquellos arrapiezos. A uno lo envió á las Américas; á otro le buscó colocación en Madrid, y á mi padre lo acomodó en esta ciudad al servicio de un montañés paisano suyo, el cual, vendiendo patatas y frijones, amén de vino y aguardientes al por menor, iba acopiando peluconas é isabelinas. ¡Eso es lo que se llama una buena madre! ¡Cuánto se engañan las que no quieren separarse de sus hijos, y sí tenerlos cosidos á sus enaguas! Hay que echar á volar á los hijos cuando les crecen las alas. ¡A buscárselas por el mundo!

—Para torrear dos corridas en Sevilla ha sido ajustado el matador de novillos Hipólito Carrasco (Cuatrodeados.)

—Ricardo Torres (Bombita) tiene ajustadas hasta ahora las corridas siguientes: Cuatro en Barcelona; cinco en Valencia; cinco en San Sebastián; cuatro en Bilbao; dos en Málaga; una en Alicante; tres en Algeiras; una en Castellón; otra en Murcia; tres en Santander; una en Nimes; dos en Granada; dos en Bayona; una en Lisboa; dos en Cartagena; dos en Zaragoza, y una en Palma de Mallorca.

Además tomará parte en las corridas que se celebrarán en Madrid á beneficio de la Asociación de la Prensa y Montepío taurino y de la Beneficencia provincial.

—Para torrear en Alicante el día 20 de Mayo ha sido ajustado el espada Fermín Muñoz (Corchaito).

—Quinto y no Gaona es el espada que alternará con Vicente Segura en la lidia de los seis toros de Gamero Civico que se jugarán en Zaragoza el domingo de Pascua de Resurrección.

—En la corrida que se verificará en Alicante el día 29 de Junio, los espadas Bombita y Machaquito estoquearán reses de Concha y Sierra.

—El novillero Pacomio Peribáñez ha sido contratado para torrear en Villarrobledo los días 25 de Julio y 15 de Agosto.

—La plaza de toros que se construye en Arcos de la Frontera será inaugurada, probablemente, el domingo de Pascua de Resurrección.

—Han quedado descartados definitivamente del cartel del primer abono de Madrid los diestros Bombita, Machaquito y Gallito.

—Los jóvenes novilleros Alobita y Machaquito lidiarán ganado de Flores en Albacete el día 11 del próximo mes de Abril.

—El próximo día 25 se celebrará en la plaza de toros de Madrid la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, jugándose cuatro toros de la vacada de Mira y otros cuatro de Pablo Romero, estando encargados de la lidia Bombita, Machaquito, Gallito y Gaona.

—Con reses de Carroses se las entenderán, el domingo próximo, en Valladolid, los diestros Guerrero, Maxxantinito, Corchaito y Manolete.

—Las corridas que han de celebrarse en San Sebastián los días 11, 18 y 25 de Abril están organizadas en la siguiente forma:

Primer día, Machaquito y Vázquez, con toros de Conradi; en la segunda, reses de Benjumea para Machaquito y Cocherito, y en la última Bombita y Vázquez con ganado de Arribas.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

—Aceptar el dictamen emitido por los letrados don Manuel Enriquez y don Manuel Carratero, abogados de la Corporación, aconsejando al Ayuntamiento que haga uso de la jurisdicción contenida contra el fallo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda que declaró improcedentes los aforos de vinos practicados al desgarrarse esta especie. La presidencia propuso, y fué acordado por unanimidad, conceder un voto de gracias al señor Enriquez por su colaboración en expresado dictamen.

—Aprobar el pliego de condiciones para contratar el servicio de recaudación del impuesto de cédulas personales durante el año actual.

—Aprobar también el informe del negociado respectivo proponiendo la reparación del puente llamado de «Mautequeros», situado en la vereda pecuaria que cruza al cortijo de «Casablanca».

—Aceptar, en principio, la proposición formulada por don José Barea relativa al subarriendo por cuatro años de un cerrado del cortijo del «Castillo» con destino á dhesa de los ganados que concurrán á nuestras ferias y á campo de maniobras militares.

—Recibir las obras de traslación de la fuente pública que había en la plaza de San Pedro á la del Vizconde de Miranda.

—Autorizar á don Francisco Alba para que

convierta en balcón una ventana de la fachada de la casa número 9 de la plaza de Don Arias; á don Francisco Viguera para que instale una marquessina sobre la puerta del establecimiento de los señores sobrinos de Guillermo Jiménez, situado en la casa número 4 de la calle Góndomar, y á la superiora de las Esclavas del Corazón de Jesús para que introduzcan algunas variantes en el proyecto de construcción del edificio que está levantando en las calles Leopoldo de Austria y Saravias.

—Aprobar un decreto de la Alcaldía concediendo sepultura temporal al cadáver de Manuel Ramos Fuentes, oficial matarife del Matarero público, y nombrar para sustituirlo á Francisco Ibáñez Romero.

Los Reyes en Moratalla

(De nuestro enviado especial señor Castejón)

En el correo de ayer marchó á Moratalla el Gobernador civil, acompañado del señor Marqués de Villalobar, que vino autoañoche á Córdoba. El señor Cano y Caeto, tan pronto como llegó al palacio de los Marqueses de Viana, cumplimentó á SS. MM. y después permaneció en la casa inmediata al mismo, que ocupa la Yeguada militar, hasta el correo de la tarde en que regresó á Córdoba.

Por la mañana

S. M. la Reina paseó á las once de la mañana, por la carretera que conduce desde el palacio hasta el campo de polo, sin llegar á este, acompañada de las señoras Marquesa de Viana y Duquesa de San Carlos y de su hermano el Príncipe Alejandro de Battenberg. Verificó el paseo á pié, y como escolta llevaba dos individuos de la Yeguada militar.

El Rey no salió de palacio hasta la hora de empezar el juego de polo.

Los polistas señores Maza, Larios y otros reconocieron el estado del campo de polo, y encontrándolo en buenas condiciones decidieron jugar el partido anunciado para ayer.

Gracias á haber llovido poco la noche anterior y á la violencia del viento, que contribuyó á secar el suelo, unido al trabajo de los operarios del señor Marqués de Viana que, con apisonadoras y otros artefactos arreglaron el piso, se pudo llevar á efecto el torneo.

El ciclo estuvo cubierto en gran parte, y el fuerte viento, que no amainó ni un instante, dejaba unas veces que luciera el sol y otras lo velaba por completo.

Por la tarde

Como anunciamos á nuestros lectores, ayer se disputaban la *Moratalla challenge Cup* (copa del torneo de Moratalla) dos equipos ó teams, estando señalada para mañana la lucha entre el equipo vencedor en este juego y el que aún no ha jugado.

Desde la mañana se decía que S. M. no jugaría y, efectivamente, así sucedió.

Los teams que lucharon fueron el A, vestido de rojo, y compuesto por los señores don Leopoldo Larios, Conde del Real, Mr. Marshall y Duque de Arión, y el C (blanco) constituido por los señores don Justo San Miguel, Duque de Santaña, don Leopoldo Maza y Marqués de Villaveja.

Este *macht* está abierto para cualquier otro team que haya jugado ó tenga intención de jugar durante la temporada de 1909 ó años sucesivos, y también para cualquier otro team que se forme con la aprobación del Marqués de Viana.

Los Reyes en el campo de polo

S. M. el Rey bajó primero, á pié, por la carretera que, atravesando la línea férrea, conduce á la esplanada en que está emplazado el polo. Iba acompañado de numerosos jugadores y llegó al campo á las tres menos cuarto.

Don Alfonso XIII vestía traje gris á rayas oscuras, gorra del mismo color, pantalón corto, medias de un tono verdoso y zapatos ingleses, de color.

La Reina bajó poco después, en un carruaje

tirado por mulas, acompañada de la señora Marquesa de Viana; débale guardia al estribo el teniente coronel de la Yeguada señor Arradondo, y detrás del carruaje marchaban dos individuos de la Yeguada y un guardia del señor Marqués de Viana.

Doña Victoria Eugenia llevaba sombrero morado con adornos negros y se cubría con un largo abrigo azul oscuro y un cuello de piel, de color.

En el campo de polo fué recibida por los señores Marqueses de Viana y Benaldá, quienes la acompañaron á la caseta de que hablabamos en nuestra información de ayer, porque la violencia del aire hacía molesta la estancia en la tribuna descubierta.

En diferentes carruajes llegaron al campo de polo S. A. el Príncipe de Battenberg, los Marqueses de Villaveja, Torrecilla, Villalobar y Peñador: estos últimos con su familia, y la duquesa de San Carlos, que se situaron en la caseta ya referida.

El Rey ocupó un asiento entre los cronometradores señores Escandón y Quiñones de León.

El partido

Sin duda por temor de que lloviese, se adelantó la hora de empezar el torneo, dándose la señal á las tres, y actuando de juez de campo, como ayer, Mr. Miller.

Ambos equipos, rojo y blanco, jugaron con ardor, tanto que á las 3:20 cada uno se había apuntado dos *goals*. Pero poco después se notó la superioridad de los blancos, su admirable combinación y acierto, tanto que á las 3:40 habían conseguido apuntarse cuatro puntos, mientras los rojos no lograban pasar de los dos que tenían; y así quedaron hasta las 4:10, hora á que se dió la señal de parada, decidiéndose el partido á favor de los blancos.

Estos lechachos mañana contra el equipo morado, del que forman parte S. M. el Rey, el Marqués de Viana, D. Eustaquio Escandón y Mr. G. Miller.

El regreso

Los Reyes conversaron con los jugadores é invitados, en la caseta destinada á servir los refrescos, durante breves momentos, y poco después marchó la Reina á palacio en la misma forma que había ido al campo de polo, y el Rey subió en un coche, tirado por mulas, con la Marquesa de Villaveja, Duquesa de San Carlos, Marqués de Villalobar y D. Justo San Miguel.

GACETILLA

—**Acto religioso.**—En el histórico santuario de Santo Domingo de *Scala Coeli* se celebró anteañoche el segundo acto del solemne quinario que dedica su fervorosa hermandad al santísimo Cristo de San Alvaro. La concurrencia de fieles fué numerosa, y en dicho acto pronunció una sentida é inspirada plática, basada en el Evangelio del día, el R. P. Tuñón, de la orden de Predicadores de la residencia de esta capital. Terminados los cultos antes mencionados, la concurrencia discutió por los alegres campos que circundan el artístico templo, en donde permaneció hasta las últimas horas de la tarde.

—**Lápidas.**—En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales han quedado instaladas dos lápidas con los títulos de hijo predilecto é hijo adoptivo de Córdoba concedidos por la Corporación municipal á los señores don José Sánchez Guerra y don Juan Isasa Echenique, respectivamente.

—**El descanso dominical.**—El ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobernador civil, en vista de que el comité de federación de panaderos de España se queja de que en muchas poblaciones no se cumple el descanso semanal en esa industria, que, aunque es más difícil vigilar el cumplimiento de esta clase de descanso que el dominical, preste atención á ello, por ser de justicia y conveniencia.

—**Sumario.**—El *Boletín Eclesiástico* de este obispado, correspondiente al día de ayer, contiene las materias que siguen: Circular de la Secretaría de Cámara y gobierno sobre

los Santos Oleos.—Idem idem sobre colecta para los Santos Lugares el Jueves y Viernes Santos.—Resolución de la S. C. de Religiosos sobre exploración de monjas antes de la profesión de votos solemnes.—Idem de la S. C. de Sacramentos sobre facultad de declarar legítima la prole.—Idem de la S. C. del Santo Oficio sobre indulgencia plenaria á presos en los doce sábados anteriores á la festividad de la Inmaculada Concepción.—Idem de la S. C. de Ritos sobre uso de instrumentos en la música sagrada.—Dictamen sobre imprescriptibilidad de cargas eclesiásticas.—Protestas del Clero y fieles de Palencia.—Suscripción en favor de los damnificados por los terremotos de Italia.—Cuentas aprobadas.—La persecución de los católicos en Francia.—Quinta peregrinación á Tierra Santa y Roma.—Anuncios.—La lectura popular.—El *Arbol Cántico*.

—**Funerales.**—En la parroquia de San Miguel se verificaron ayer tarde los solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña Elisa Arroyo Almarca, viuda de don Rafael Pineda, de cuya defunción informamos á nuestros lectores. El numeroso duelo que asistió á la fúnebre ceremonia estaba presidido por el R. P. Buenaventura, religioso franciscano, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, á don Angel Redel, don Eugenio E. Laguna, don Diego Moaroy, general de brigada, y don Esteban Moyano. Reiteramos á la estimada familia de la señora difunta el testimonio de nuestro sentido pésame.

—**Juicio oral.**—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Foye Obejuna, por el delito de disparo, contra Elvay Cubero Fernández y otro. Les defenderá el abogado señor Velasco Natera y les representará el procurador señor García Vayo.

—**Deudores del Estado.**—En fin de este mes termina el plazo concedido por la ley de presupuestos para que los deudores al Estado puedan saldar sus créditos sin imposición de multas. La condonación tiene especial interés para los que no hayan satisfecho á un debido tiempo, por contratos ó herencias, el impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes y que pueden legalizar su situación presentando sus documentos antes del 31 del corriente.

—**Teatro Circo.**—Según oportunamente anunciamos, la Academia de declamación de «La Cruz Roja» celebró anteañoche una escogida función en el Teatro Circo del Gran Capitán. Las obras que figuraban en el programa eran el juguete cómico «Lanceros», el entremés *El flechazo*, la comedia *Cuervo de un nido* y el sainete *Los pantalones*, las cuales obtuvieron una esmerada ejecución por parte de las señoritas García, Cardoñas, Berdún y Borrego y de los señores Alfaró, Chiappi, Ravé y Beltrán. El selecto público que asistió á la función aplaudió con justicia y llamó varias veces á escena á los intérpretes de todas las obras, saliendo muy satisfecho del espectáculo.

—**Una denuncia.**—Una vecina de la calle Buen Pastor ha denunciado en la Inspección de vigilancia el hecho de que, al mudarse de casa, la encargada de la en que antes vivía le ha retenido un espejo, por débito de alquileres.

—**Suministros de invierno.**—El Capitán general de esta región ha autorizado la prórroga de los suministros de invierno á las tropas hasta fin del mes actual.

—**Derecho á honorarios.**—Se ha publicado una Real orden declarando que los Registradores de la Propiedad tienen derecho al cobro de los honorarios de arancel por las certificaciones de cargas de fincas embargadas en procedimientos de apremios contra deudores á la Hacienda.

—**Accidente.**—Ayer, en la plaza de San Miguel, una mujer sufrió un accidente que le privó del conocimiento. Fué conducida á su domicilio, en un carruaje.

—**Memoria.**—Nuestro apreciable amigo don Antonio Ortega Benítez, director de la Cooperativa Cordobesa de Consumo, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria de dicha sociedad, correspondiente al año último, aprobada en la Junta general ordinaria celebrada anteañoche. Agradecemos la atención del señor Ortega.

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á dos blasfemos y ha denunciado á dos taberneros por infringir la ley del descanso dominical.

—**Estadística.**—He aquí la estadística de los servicios de guardería forestal prestados por la guardia civil en la provincia de Córdoba durante el mes de Febrero último: denuncias por hurtos de maderas 11; por corta de árboles 2; por extracción de frutos 18; número de delincuentes por daños en los montes y frutos 47. Cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo 110 de lanar, 724 de cabrío, 3 de vacuno, 1.043 de cerda, 32 de caballar, 11 de mular y 7 de asnal. Total de denuncias 37, de delincuentes aprehendidos 47 y de cabezas denunciadas 1.930.

—**Travesuras.**—Anteañoche varios jóvenes jugaban con un carro que había abandonado en el paseo de la Ribera y uno de ellos tuvo la desgracia de darse un golpe con dicho vehiculo, causándose una herida en un dedo de la mano derecha. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á tres mujeres que cuestionaron y se agredieron en la calle Horno del Cristo, resultando una de ellas herida en la cabeza de una pedrada, y otra con erosiones en la cara; á tres individuos que blasfemaban en la vía pública y á uno por faltar á la moral. También han denunciado á un cochero que abandonó su carruaje en la calle Gondomar; á una vecina de la calle Cardenal González que arrojó inmundicias á la vía pública por un balcón; á un sujeto que descargó dos carrozadas de psja en la calle Magistral González Francés á horas en que no están permitidas estas operaciones; á un individuo que imploraba la caridad pública dentro de la iglesia de San Miguel, y á un sujeto que maltrató á otro en la calle Cardenal González.

—**Adjudicación.**—Ha sido adjudicado

provisionalmente á don Ignacio García Moyano, en la suma de 2.500 pesetas, el servicio de acopiado de piedra, durante seis años, con destino á la conservación del firme del ramal de carretera de Puente Ganiil á su estación.

—**Robo.**—Hace varios días desapareció una caballería de una fiaca próxima á Montemayor. Se ignora quién sea el autor del robo.

—**Minas.**—Don José Vázquez ha solicitado setenta y cuatro pertenencias de la mina de hierro San Ricardo, del término de Villaviciosa.

—**Incendio.**—Según comunican de Villanueva del Duque, hace varios días se declaró un incendio en una casa de la calle San Gregorio, de dicho pueblo. El fuego destruyó un pajar.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de La Rambla ha detenido á un joven, acusado del delito de violación.

—**Carlos Vázquez.**—Debidas al magistral pincel de este ilustre pintor son la portada y las ilustraciones en color del número de *El Cuento Semanal* del viernes. Son dignos de su mérito y con esto queda hecho su mayor elogio. El cuento titulado *Exhausto*, es un bellísimo episodio de la vida aristocrática de Lisboa, que parece arrancado á la picaresca ingeniería del abate Brantome por su autor el notable crítico y autor dramático barcelonés Fernando Periquet.

—**Casa de viajeros.**—Nuestro estimado amigo don Adrián Barazal ha establecido en Madrid una nueva casa de viajeros en el palacio de «La Equitativa» (Sevilla, número 3). Nos aseguran que el nuevo establecimiento es un modelo en su género, estando montado con todos los adelantos que requieren los progresos de la higiene y el confort modernos y que, sin embargo, el señor Barazal ha resuelto no elevar los precios de sus hospedajes, siendo estos los habituales en su casa de la carrera de San Gerónimo, 15, con la cual continúa también, por serie necesaria, pues su clientela es cada vez más numerosa.

—**Exposición de Valencia.**—La Junta de Obras del Puerto de Valencia está haciendo una exacta reproducción de aquel, de ochocientos metros cuadrados, tal y como será cuando se termine el proyecto del ingeniero señor Masseo. La comisión de Agricultura ha publicado las bases para los diversos concursos de flores, frutas, maquinaria, etc. La sección de Música tiene nti uado el programa de conciertos y concursos. Entre los primeros figura una serie que dará la orquesta del gran maestro Lasalle. También se han fijado las fechas en que se celebrarán los concursos de esgrima, juegos atléticos, carreras pedestres, etc. El ingeniero español don Enrique Sanchis, Jefe de la misión de obreros españoles en París, llevará á la Exposición el aeroplano que ha construido y hará diversos experimentos.

—**Curs el estómago al Elixir Saiz de Carlos**

—**Privilegiado en sus efectos como** finimento para reumatismo, neuralgia y todo dolor muscular, se recomienda el *Acete Eléctrico del Dr. De Grath*. Probado y vuestra curación os convencerá.

—**¿Cómo escoger?**—Elegir el bueno entre todos los remedios que ensazan para la cura de las afecciones de los bronquios y pulmones no es fácil. Permítanos nuestros lectores indicarles los polvos Louis Legras. Son el único remedio conocido que calma instantáneamente los accesos de asma, catarro, opresión, tos de bronquitis crónicas y cura progresivamente. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—**Dientes cariados.**—Los evita y cura siempre el *Licor del Polo*, fortificando las encías y perfumando la boca.

—**Nuevos y extensos surtidos en todos** los artículos para la presente temporada tenemos el gusto de ofrecer, seguros de que cuantos nos honren con su visita quedarán muy satisfechos, tanto por la extensión y selección de nuestras hermosas colecciones, cuanto por la extraordinaria economía que en precios encontrarán. Pasamanería «La Sevillana», Leirados 24.

—**La cola, la cafeína, son dinamóforos** de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengre regenera la sangre.—**Venta farmacias.**

—**No cabe engaño.**—Compre usted en el establecimiento de tejidos de don Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Tiene siempre grandes rebajas de precios. Para *Semana Santa* está recibiendo diariamente las grandes novedades en sedas, lanas y algodón. Por 9 reales seis pares de medias, negro garantido, para señoras. En telas negras para caballero también se ha recibido lo mejor y más nuevo.



Té Purgante de Chamberland
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.
Descubierta de las falsificaciones y refuerzo Soda sola, que no se encuentra provista de la Marca de Fábrica «EL CERTAUR» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1728 LA CAJA.

—**A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge*, la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—¿Y se las buscaron?

—El de las Américas murió del vómito á poco de arribar á aquellas hospitalarias tierras; una pulmonía mató al de Madrid, y mi padre, al cabo de veinte años de barrer la tienda y despachar vasos de vino, se casó con la hija del montañés, su amo, viéndose á poco, por muerte de aquél, dueño de un capital que, bien manejado, sin riesgos y sobre seguro, creció como la espuma. Mi padre fué un hombre muy previsor. Jamás arriesgó su dinero en empresas mercantiles ó industriales. ¡Harto sabía él que en este país no hay más que pillos, y que empresas, sociedades y compañías no son más que redes para pescar incautos, monipodios para quedarse bonitamente con el dinero del prójimo. Empleaba su capital dándolo á préstamo con hipoteca sobre fincas buenas y saneadas, y jamás, jamás perdió ni el capital prestado ni los intereses. Así, á su muerte, el bendito señor me dejó á mí, su único hijo, huérfano á la sazón de madre, los cuatro ochavos con que voy pasando; y á la verdad, amigo mío, no lo paso del todo mal. Ya V. lo ve: mi vida no puede ser más arreglada. Después de almorzar, al casino, donde me entretengo con los amigos, sin ofender á Dios, por supuesto, y gastando, ó tirando, como V. quiera, de lo mío; que para eso, gracias á la Providencia, no tengo ni hijos ni herederos forzosos. Luego, á comer con alguna amiga ó en casa. Por la noche al teatro, y, á última hora... ya me entiende V... al casino á reunirme de nuevo con los amigos...

—Y á continuar desorejando al bueno de Jorge, ¿no es eso?

—Como V. lo dice: por pasatiempo; sin ofensa de

Dios ni del prójimo. Así durante el invierno y en los días que no lueve y la temperatura es benigna. La primavera y el verano pasan para mí como un sueño. París, Londres, New-York... ¡Lo que me divierte en esos emporios de la civilización y la cultura! ¡Qué mujeres, amora mío, qué mujeres! Porque aquí para *inter nos* y ahora que nadie nos oye: las mujeres son mi manía. Todas me gustan; todas tienen para mí algún hechizo.

—Pero la mujer propia...

—No en mis días. El matrimonio me aterra. ¡Para qué necesito de mujer propia? Para esclavizarme? ¡Para no vivir tranquilo? Muy bueno y muy santo que se case el que haya menester los cuidados de una esposa amante y solícita; pero yo tengo todo lo que quiero: bienes de fortuna, cuatro ochavos, no más; salud á prueba de bombas; amigos con quienes paso días muy alegres; criados que me sirven á pedir de boca, y mujeres... ¡el delirio!

Iba yo á decir á mi amigo lo que se me venía al pensamiento, que no era poco, cuando él, cogiendo de encima de la chimenea un libro apaisado.

—**Vea V.**—me dijo—qué muchachas tan guapas tengo en este album. Acérquese V., amigo mío, y dese dos filos al desico. Esta rubilla me salió al paso en Santa Agueda, un pueblecito del Norte, estación de verano; fué para mí como plaza abierta. Esta otra... Mariquita, una morena sentimental que gustaba mucho de los brillantes: la conocí en Madrid. ¡Buenos cuartos me costaron sus caprichos! Mire V.: esta inglesa escribía versos y novelas y pintaba retratos al pastel. ¡Qué le parece á V. esta otra? Una loquilla, pe-

SECCIÓN AMENA

El vigía

Estos meses no hay feria alguna, y es una verdad notoria que este mes sin ferias pasa, y que en otros meses sobran.

Pensamiento

Aquel que no piensa más que en vivir puede asegurarse que no vive.

Cantar

Es un bendito el amor que bellas flores cultiva cuando no es el jardinero que en su élan las acaricia.

De sobremesa

En la estación. —Diga usted, Juan, ¿a qué hora sale el expreso para Madrid. —Y quién le ha dicho a usted que yo me llamo Juan? —Lo he adivinado. —Pues adivine usted también a qué hora pasa el expreso.

Curiosidades

Componer ropa rasgada. —Cualquiera que sea el tamaño de la rasadura se compone con la mayor facilidad, y sin que aparezca, poniéndole una poca de gutapercha en el lugar rasgado. Después de bien unidas las partes rasgadas se les pasa una plancha caliente, de sastre; la goma derrítase, y en este caso pega de tal manera el género rasgado, que no sólo no aparece, sino que resiste a cualquier fuerza. Más fácil será rasgar en otro lugar que en aquel que se acaba de componer.

Yeguada militar

Se convoca a concurso de postores para el 22 del actual, a las once, con el fin de adquirir el grano para pienso que a continuación se expresa.

Artículos y condiciones

20.000 kilogramos de cebada y 50.000 kilogramos de paja, puestas en los almacenes de Moratalla, sin tierra y exento de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo arbitraria la Junta Económica del Establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 8 de Marzo de 1909.—El oficial pagador, Julio Aguado.—V. B.: el primer Jefe, Arredondo.

PLAZA VACANTE

Se saca a concurso la plaza de practicante de las minas de Cerro Muriano, dotada con el haber de 150 pesetas mensuales, casa, agua y combustible.

Los aspirantes deben prestar los servicios de cirujía menor y atender al despacho de medicinas.

Las solicitudes, con justificantes de méritos y servicios, deben dirigirse al señor director de estas minas hasta fines del corriente mes. Para más detalles diríjanse al médico de la Compañía, don Angel Castañeira. Cerro Muriano 15 de Marzo de 1909.

AVISO

Por disposición del dueño de los diez y ocho registros mineros pertenecientes a la sociedad «La Iberia», queda sin efecto la subasta que estaba anunciada para el día 22 del corriente en la Notaría de don Diego del Río.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles. — 4 por 100 perpetuo interior, 87-80.—5 por 100 amortizable 102-39.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102-95.

Valores de sociedades nacionales. Banco de España, 446-00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392-00.—Banco Hipotecario 236.—Banco Hispano-Americano, 000-00.

Metales preciosos. Centenas antiguos 12-45.—Id. nuevos 10-45.—Oro antiguo 11-45.—Idem nuevo 10-45.

Cereales y líquidos. Trigo duro, 13-50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 13-50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9-50.—Idem morunas, 10.—Escala, 5.—Maíz, 10 a 11.—Alpiste, 12.—Aceite fino, 17 pesetas arroba.—Idem corriente, 15.

MERCADO DE BUJALANCE. Aceite a 14-12 pesetas arroba.—Trigo duro a 13-25 pesetas fanega.—Cebada a 7.—Habas castellanas a 9-50.—Idem morunas a 9-50.—Garbanzos tiernos a 20.—Idem duros a 15.—Arvejonas a 9.—Escala a 5-50.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO. Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes y FABRICANTES DE PAN. Precio de la carne al público.

Carne de vaca, con hueso, kilogramo. 1 72. Idem idem sin hueso. 2 48. Idem de ternera, con hueso. 2 00. Idem idem sin hueso. 3 00. Idem de macho. 1 40. Idem de borrego. 1 44.

PRECIOS DEL PAN. Pan extra catalán a 0-40 pts. kilogramo. Idem de primera a 0-36 id. id. Idem corriente a 0-34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo desean. Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Los cuarenta santos mártires de Sebaste, en la Armenia.—Malián.—San Patricio, obispo y confesor. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento del Cister, costado por don Joaquín Carbonell y señora, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costado por la Excmo. Sra. Marquesa de Valdeleiros, por su difunto padre.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés. Parroquia del Sagrario.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, quinto día de solemne novena en honor del glorioso Patriarca San José, con sermón a cargo del señor Rector don Antonio Aguilera. Los viernes y domingos se andará el Via-Crucis.

Santa Marina.—Hoy, después del punto doctrinal en los ejercicios, tercer día de novena al bendito Patriarca San José. Monasterio del Cister.—Hoy, a las cinco de la tarde, último día de solemne novenario al Santo Cristo de las Misericordias, con sermón a cargo de un R. P. Capuchino. Oficiará una capilla de misa.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y tres cuartos de la tarde, cuarto día del solemne septenario al glorioso Patriarca San José, que las religiosas terciarias dedican en su honor. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura con coplas, moteo, concluyendo con la reserva.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Nicolás Benito y señora, en sufragio por sus difuntos. RR. PP. Capuchinos.—Hoy cuarto día de la solemne novena al Patriarca San José, en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, Misa de exposición, y a las nueve y media la Misa solemne de Jubileo especial; por la tarde, a las cinco y media, estación mayor, rosario, letanía cantada, lectura de la novena y sermón que predicará el R. P. Criado de Ubeda, terminando con la reserva y gozos al santo.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don José Soler Durón y señora, por sus difuntos. San Pablo.—Hoy cuarto día del solemne septenario en honor del glorioso Patriarca San José, dando principio media hora antes del toque de oraciones.

San Hipólito.—Continúan en esta real iglesia los ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el R. P. Superior de esta residencia. Todas las noches, a las siete, instrucción doctrinal, santo rosario, letanía, cánticos y meditación, terminándose con el «Perdón, oh Dios mío!».

Las misas que se celebran el día 16 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.) Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran el día 18 en la parroquia de Santiago, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Luis de Enriquez (q. e. p. d.) que falleció el 19 de Enero de 1909.

Su vida e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

ARCADIO J. RODRIGUEZ

MÉDICO. Consulta de 12 a 2. — Gratis a los pobres. Plaza de San Andrés, número 50.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. CONSULTA DE 2 a 4. Marqués de Boil, 1.

Ocasión

Se vende un piano muy barato, una guitarra, un violín, una viola, una flauta, una bandurria, unos zarcillos de brillantes, otros de diamantes, una sortija, una cadena de oro, un reloj de oro, otro de níquel y otro de acero, una arqueta de hierro, un secreter de señora, varios cuadros y dos cornucopias, un San José, de talla, y una Santa Teresa, de idem. Para verlos, de una a cuatro de la tarde. Alta de Santa Ana, número 3.

JULIAN RUIZ MARTIN

MÉDICO. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Horas de consulta: de doce a dos de la tarde. — Gratis a los pobres. — Calle de José Rey, núm. 5.

PARA HACER FUEMOS A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION en los pocos días de invierno 2.500 HUEVOS al año con 40 gallinas. CASO INSIGIFICANTE. Método seguro. Numerosos testimonios. Vengan a VICTORIA CEDO en VITORIA. Hermán Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

AGENCIA. DON JOSÉ JURADO Y GONZALEZ. Manueles, 5.—Córdoba. Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4-25 por 100 anual, con amortización de capital y con la facultad de reembolsos a gusto del prestatario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxima en las titulaciones de las fincas son corrientes. Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que las facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

RELACIONES DE FINCAS RÚSTICAS

El nuevo formulario se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Conde de Cárdenas 18 (antes Ledradas).

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Lotador, 18.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. CALLE DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Ropaveja de ternera.

Restaurant de Andrés Rodríguez González. ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas). Teléfono núm. 163. Plato del día para hoy: Lengua en salsa picante.—Croquetas de jamón y pollo.—Flanes de leche, a 25 céntimos cada uno.

FORNOS. Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Filetes de ríñones con cambrillos.—Croquetas de jamón y ave.—Escaladilla de habichuelas verdes.—Flanes de leche, a 20 céntimos cada uno.—Pejaricos a la madrileña, a 10 céntimos.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha: EN VEINTICUATRO HORAS. Temperatura máxima al sol y al aire libre. 16 80. Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 13 40. Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 8 40. Temperatura media a la sombra y al aire libre. 8 60. Oscilación. 10 40. Agua de lluvia en milímetros. 0 00. Agua evaporada en milímetros. 1 40.

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Altura barométrica en mm. a 0°. 746 50. Temperatura a la sombra. 6 60. Temperatura de termómetro húmedo. 5 80. Tensión del vapor. 6 45. Humedad relativa. 88 00. Estado del cielo. Cubierto. Dirección del viento. S. O. Fuerza. Ventolina. Velocidad en kilómetros. 38. Córdoba 15 de Marzo de 1909.—El Catadrático de Física. Rafael Vázquez.

POR TELEGRAFO

La construcción de la escuadra

Madrid 15, 6 t. Jhon Jackson, representante de la casa Viker, y el ingeniero director de las obras hidráulicas de la misma, han visitado al Ministro de Marina para comunicarle las impresiones que les ha producido el examen que acaban de hacer del arsenal de El Ferrol.

Parece que estas impresiones son excelentes y que están satisfechísimos de las condiciones de expresado arsenal.

Los trainers

También ha visitado a Ferránz una comisión de trainers y terraferos para exponerle sus pretensiones relativas a la pesca a que aquellos se dedican.

El «Almirante Lobo»

El Ministro de Marina ha dicho que la casa Scott ha terminado la construcción del transporte «Almirante Lobo» y que inmediatamente empezarán sus pruebas, las cuales durarán diez días, por lo cual puede asegurarse que será bocado a fines del mes actual.

Cervera

Según las últimas noticias, el vicealmirante Cervera continúa en el mismo estado de gravedad que los días anteriores.

Regreso

Ha regresado Maura de su excursión a Bilbao.

Los duros sevillanos

El Ministro de Hacienda ha dicho que no es cierta la afirmación hecha por un periódico de que los duros sevillanos en circulación sean los que recogió el Banco en época de Sánchez Bustillo.

Estos—ha añadido González Besada—están depositados en la Casa de la Moneda.

Primo de Rivera

Llegó el general Primo de Rivera. Recibióle Maura. Ambos celebraron una conferencia que es objeto de comentarios en los círculos políticos.

Comisario regio

Indicase a Federico para el cargo de Comisario Regio del Canal de Isabel II.

Noticias de Sevilla

El Director de la suprimida Escuela moderna de Barcelona Francisco Ferrer y su acompañante Soledad Vilafranca marcharán mañana a Córdoba.

Desde allí seguirán su viaje a Portugal y después a París.

En el Centro Católico se ha celebrado una conferencia de propaganda para la creación del Dispensario antituberculoso que ha de instalarse en breve.

El Príncipe de Asturias y el Infante Jaime pasaron por las afueras de la población. Créese que los Reyes permanecerán en Sevilla hasta el Martes Santo para que doña Victoria Eugenia vea algunas procesiones.

La policía hace gestiones para descubrir el paradero de los cómplices de los expendedores de billetes del Banco, falsos, de cien pesetas, que han circulado en Osona.

Las autoridades y el presidente de la comisión ejecutiva de las cofradías celebraron una conferencia con el Arzobispo para tratar del incidente ocurrido entre dichas cofradías y el Alcalde.

Después de larga discusión el Prelado dijo que daba por solucionada la cuestión, pues él asumía todas las responsabilidades que pudieran sobrevenir.

Dos sujetos desconocidos han dado un timo de cuatrocientas pesetas a un individuo llamado Juan Herrera García, valiéndose del «cuento del portugués».

Rumor grave

Un periódico de Berlín publica un telegrama de su corresponsal en Viena dando cuenta de que en dicha capital circulara el rumor de que han sido asesinados en la frontera de Servia un oficial y seis soldados del ejército austro-húngaro.

CASTELLANO Y C.A

(SOCIEDAD EN COMANDITA) CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1. Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero. Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON.

El rumor no se ha confirmado. Contestación a una Nota. Telegrafan de Belgrado que mañana se transmitirá la contestación de Servia a la Nota de Austria. Elecciones. Comunican de Roma que uno de los candidatos triunfantes en las elecciones de diputados celebradas ayer, es el sacerdote excomulgado Rómulo Liuri, jefe de los llamados modernistas católicos.

Le apoyaban los socialistas. Senado. Madrid 15, 7-20 n. En el Senado principia la sesión a las 3-20 de la tarde, bajo la presidencia del Duque de Mandas. En el banco azul sólo se halla el Ministro de Fomento. Las tribunas están concurridísimas. Navarro Reverter explica su anunciada interpelación. Dice que el Gobierno, usando de sus facultades constitucionales, destituyó a Sánchez Toca y está en el caso de explicar los motivos de la destitución. Trata de las atribuciones que posee el Comisario Regio del Canal de Isabel II y dice que considera justa la expectación que ha despertado este asunto por ser de interés para todos.

El Ministro de Fomento le contesta y sostiene que es una cuestión puramente política. Recuerda el debate que él tuvo con Sánchez Toca y las doctrinas que sentó respecto a la materia, y declara que aquella discusión originó una situación difícil entre ambos, por lo cual sometió el asunto al estudio de sus compañeros, conviniéndose en poner a la sanción regia el decreto de todos conocido. Sánchez Toca vuelve a sostener la teoría que expuso en el anterior debate de que un subordinado debe ser defendido por su jefe, y si no lo es está en el caso de defenderse a sí mismo, como lo hace él en el Senado.

Refiriéndose al aviso que le dirigiera el Ministro de Fomento dice que comprendió enseñado que equiválala a la destitución. Explica las circunstancias en que se le eligió Comisario Regio de expresado Canal. Añade que al hacerse cargo de la Alcaldía de Madrid no conocía bien a Lacierva y esperaba que Maura cumpliera la palabra de que aquel no formaría parte de su Gabinete, pero el viaje a Fortuna cambió por completo las cosas. (Risas.)

Manifiesta que la desgravación de los vinos aumentó las dificultades con que él tropeza en la Alcaldía, y al consultar a Maura le dijo que eran fáciles de resolver. Niega la existencia de monopolios en el Canal y declara que al ser nombrado Sánchez Guerra Ministro de Fomento algunas personas le dijeron que cambiarían las cosas y él se alegró por creer a dicho señor una prolongación de Maura. Alude a las compañías de electricidad y cita algunos hechos escandalosos.

Sostiene que Sánchez Guerra, en virtud de una exposición de Santillana pidiendo que se suprimiera la convocatoria para formar una cooperativa de luz eléctrica, dictó la Real orden solicitada por el Comisario Regio, sin consultar con el Consejo de ministros, lo cual desagradó al Consejo directivo del Canal. Añade que él es conservador del partido conservador, y termina pidiendo que interviniera Maura y dé explicaciones, las cuales valdrán para él mucho más que las de Sánchez Guerra. Este dice que sabiendo las divergencias que había entre Sánchez Toca y el Gobierno lo único que podía hacer era presentar al Rey la destitución de aquel.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Rechaza algunos cargos de los que le ha dirigido Sánchez Toca y dice que este procurará cohibir los medios de que disponga el nuevo Comisario para desempeñar su cometido. Manifiesta que la frase de que su conducta es una prolongación de la de Maura, le honra; lee y defiende la Real orden aludida y declara que lamenta los cargos que le ha dirigido y la actitud en que se ha colocado el señor Sánchez Toca, con quien le han unido lazos de amistad. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso. Madrid 15, 10 n. A las 3-45 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Dato. En el banco azul están los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia y Marina. Después de varios ruegos de interés local, sigue el debate de la interpelación sobre la rebaja de los trigos y sus harinas. Rectifican Azzati, Bartrán y Musito y Correla. Muñoz Chaves se opone a la rebaja de los derechos de los trigos, pues no la considera justificada. Interviene Irazzo y se suspende la discusión. Apruébanse varios dictámenes, entre ellos el relativo a la concesión de un ferrocarril del coto minero denominado «Prosperidad» al de Córdoba a Sevilla. Pónese a discusión el proyecto fijando la plantilla de la Armada. Lo combaten Galarza. Le contesta el Ministro de Marina y se aprueba el articulado. Prosigue el examen del proyecto de huelgas y coligaciones. Jorro y Portela rectifican. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Conferencia. Madrid 15, 11-45 n. Villanueva celebró esta tarde una conferencia con el Ministro de Estado para tratar de la interpelación que explanará mañana relativa a Marruecos. Operación quirúrgica. En el sanatorio inglés titulado «Villa Gloria», el doctor Goyanes ha practicado al industrial de Córdoba don Manuel Fernández Vergara una arriesgadísima operación, consistente en la extirpación del apéndice vermiforme y las adherencias peritoneales. El enfermo se halla en estado relativamente satisfactorio.

Las reformas de Correos. Ha sido enviado a Sevilla, para que el Rey autorice su lectura en las Cortes, el proyecto de reformas de Correos. En él se autoriza la circulación por toda la Península de los paquetes postales que hoy sólo pueden dirigirse a las islas Canarias y Baleares. Se establece el giro por bono postal y la caja postal de ahorro. Se crea personal propio para las estafetas que hoy están servidas por los empleados de telégrafos. Se eleva el sueldo de los carteros y peatones. Se dá impulso a las ambulancias. Se aumenta la escala del personal con mil seiscientos funcionarios y algunos servicios se encomiendan a la mujer.

ULTIMA HORA. Madrid 16, 2 madrugada. Comunica de Valencia que anoche unos muchachos encontraron una bomba en un urinario cercano a la iglesia de San Juan. Los muchachos la llevaron al retén donde fué examinada. Créese sea una granada de la artillería que practica ejercicios de tiro en el campamento, y que no estalló. El poseedor del proyectil lo llevó a vender a varias tiendas y como las encontrara cerradas lo abandonó. —Dícase que a primeros de Mayo visitarán los Reyes a Valencia. Con este motivo se adelantan con rapidez los trabajos para la Exposición.

Ultima hora local. Defunción. Anoche falleció en esta capital don Leopoldo Fernández Jiménez, Profesor de la Escuela Normal de Maestros y Delegado en esta provincia de la Compañía de seguros «La Vasconia.» D. E. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON SALVADOR ROSADO ORTIZ

FALLECIÓ EL DIA 17 DE MARZO DE 1907. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P. A. Su vida doña María Becerra; hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en esta capital el día 17 del corriente, en la iglesia de San Hipólito, desde las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Jaén han concedido doscientos, ciento y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que oyeran, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario ó Via Crucis que rezaren por el alma de dicho señor en particular y por las del Purgatorio en general; y si dicho Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, conceden dichos señores igual número de días más por cada uno de los misterios.



CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.
SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS



VINO Y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

JOSÉ BAREA É HIJO

VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14

Tocino añejo sin hueso 86 reales arroba.—Idem idem con hueso, 85 reales arroba.—Tocino fresco sin sal, sin hueso, 60 reales arroba.—Idem idem con hueso 59 reales arroba.—Idem salado en hojas, sin hueso 69 reales arroba.—Idem idem con hueso, 68.—Idem idem idem tiras de redondar jamones, 65.—Jamones salados, 12 reales kilo.—Idem idem sin tocino (magro) 15 reales kilo.—Patatas saladas sin tocino (en pieza de dos kilos) 12 reales kilo.—Cabezas de cerdo saladas, 44 reales arroba.—Morcilla en lata, 30 reales arroba.—Idem en maquetón (en lata de 25 kilos) 84 reales arroba.—Manteca derretida, blanca, en lata de 25 kilos, 86 reales arroba.

CONDICIONES
1. Los precios se entienden sobre nuestros almacenes en esta y para pedidos de 25 kilos arriba.
2. El plazo es de 30 días fecha de la factura para nuestros clientes y para los nuevos cuyos pedidos vayan con referencia ó garantía á nuestra satisfacción.
3. Los géneros van de cuenta y riesgo del comprador, desde la entrega en estación.
4. El importe de nuestras remesas que no haya sido repuesto sobre esta plaza dentro del plazo fijado en la condición 2. lo giraremos resguardando el quebranto y timbres de la letra.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Pagaré.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con todas clase de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Comotto.—Oficinas calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América. 1.ª de España.—Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenos materiales
NUEVOS MODELOS
BRANISTERIE, TAPIERERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Requiza calle Torres-Cabrera

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y arena hidráulica.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes que cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

CURACIÓN DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el domingo, día 21 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de acreditados aparatos cuadrado y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Audan, asimismo, á consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejeis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 21 del actual.—En Rejis, fondo del Comercio, el día 20.—En Caba, el 23, fondo La Central.—En Lucena, el 23, fondo Suiza.—En Baena, el 24, fondo el Comercio, y en Jaén, el 25, fondo del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

SAPOSANA MARCA REGISTRADA
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador
Se recomienda como el mejor para el tocador y la piel.
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.
PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, barpillido, Pecos, Tiza, Grietas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y sana la parte afectada y quita el escozor y la irritación.
El SAPOSANA, por un efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y niñas.
Deja las manos y el cutis blancos y suaves.
PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Curan reumatismo, resfriados, dolor de espaldas, dolor de pulmónes, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.
Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

ENLJAN Vds. para PILORA BLANCA las piloras de DEMETRIO CABRERA en su negocio.
Las PILORAS Purificadas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.
Las piloras COSTOSES las más notorias.

«El Marco Dorado».—Librería 26, Córdoba.—Mamuel Fernández Bruzo, que fué encargado en la construcción de cuadros en la Fábrica de cristal, ofrece al público un surtido completo en cuadros, molduras, cronos, espejos, lunas, cristales, sillones de varias clases, parrugas, bastidores de bordar y otros el etcétera. Esmerada construcción, y precios módicos. Calle Librería, número 26, «El Marco Dorado».
Desde el día se arrienda la casa número 4 calle Barberos. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, número 60.
Peñados.—Se hacen toda clase de peñados á domicilio, á precios económicos. Para avisos, calle Gutiérrez de los Ríos, 62.

Señoría de lecciones particulares de dibujo, adorno y figura. Posee además el título y larga práctica de Maestra de Instrucción primaria y se encargaría de la educación de algunos niños. Informes y detalles en la papelería de don Pedro de la Peña, calle Ambrosio de Morales, 4-3
Venta de naranja.—En subasta particular que tendrá efecto el 20 del corriente, á la una de la tarde, en el despacho del Procurador don Francisco Rivera, calle Barroso núm. 12, se vende el fruto pendiente de naranja china y agrada de la huerta de las Antas. El pliego de condiciones está de manifiesto desde este día en referido despacho. 5-2
María Beltrán, de 28 años, se ofrece como ama de cría. Darán razón calle Espejo núm. 8. 2-2
Coche.—Se vende un facón y unas guardapolvos ingleses. Concepción, 16. 10-5
Arrendamiento.—Se hace de uno ó dos pisos de la casa números 2 y 4 ca la Altoza XIII (antes Liceo). En la tina del bajo informarán. 10-10
Ama de cría.—Desear colocación para casa de los padres una joven primiza con leche fresca. Informarán, Almanzor, 44. 5-3
Desde el día se arrienda la casa calle Santa Marta, núm. 2. Para la llave y condiciones, Cabezas, 5, duplicado, en donde se hace almoneda de toda clase de muebles. 5-3
Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta nombrada de San Antón, del pago de la Fuensanta. Para tratar, Carrera de la Fuensanta núm. 1 cuadruplicado. 5-2

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfite de Cal DE GRIMAULT Y C^{IA}
UNIVERSALMENTE FOCADO POR LOS MÉDICOS, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los alientos insistentes de los que desespéran á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

VENTA DE NARANJAS
En el huerto conocido por el de «Curro» Sánchez, situado en las inmediaciones de la estación de Almodóvar del Río, se vende una planta de naranjos, que tendrá de 60 á 70 pés. La persona que desee adquirirlo se dirija á Francisco Sánchez Campañero, en referida villa de Almodóvar del Río. 5-2
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Almodóvar, núm. 8. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, número 38. 5-4
Arrendamiento.—Deseo San Juan del corriente no se hace de la casa núm. 30 de la calle Osario, con agua de pie; y también se arrienda desde San Miguel próximo la huerta nombrada Trinidad en el pago de la Victoria, frente á los Cuartel nuevos. Para tratar, en la casa núm. 1, Calle del Reloj. 4-3
Finca de recreo.—Arriendose un piso independiente y cómodo compuesto de tres cuartos comedor, despensa y cocina, en huerta de «Quitapesores», elevada en el paraje más sano y pintoresco de la Sierra. Darán razón, San Pablo, número 44. 10-5
Carbones para sembrar.—Darán razón, fábrica del Chimeneón. 5-5
Se venden plantas de naranjos de todas clases y flores en el huerto calle Clavero, número 10 (antiguo). Precio muy barato. 3-3
Venta.—Se hace de varios muebles. Calle San Fernando, números 139 y 141. 5-3

EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería
PADI LA Y PULIDO, S. EN C.
PLAZA DE COLÓN, 3. — CÓRDOBA
A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

LA EXTREMEÑA
GRAN CASA DE HUÉSPEDES
JOSÉ ZORRILLA, NUM. 9.—CÓRDOBA
Servicio esmerado.—Precios módicos.—Abonos de mesa.—Sitio céntrico.

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es intensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable jabaluna. Da venta en perfumerías y papelerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de los fríos, y en el presente que cierra la caja la firma de ARROYO.

FERNANDO GONJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CÓRDOBA

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todas las aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.